



FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN		Fecha:	9/1/2025 2:08:08 PM
Pago No:	4	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	GERSON ANDRES FULA BELTRAN		Identificación:	1000118224	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	gerson.fula@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20256488	Fecha de Inicio:	26/05/2025	Plazo de Ejecucion:	31/10/2025
Periodo a pagar:	AGOSTO	No RP:	334025	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 2025 EN EL MARCO DEL "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y RURAL INTEGRAL NACIONAL Y EL DECRETO 062 DE 24 DE ENERO DE 2025
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
<p>1. Apoyar en el plan Catatumbo en la sustanciación de los actos administrativos de trámite y de fondo, efectuando el diagnóstico de los expedientes, el impulso y seguimiento jurídico y administrativo de los procesos de adjudicación de bienes baldíos de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a nivel nacional, en coordinación con el supervisor del contrato.</p>	<p>Se realizó apoyo en el marco del Plan Catatumbo, en el seguimiento jurídico y administrativo de los procesos de adjudicación asignados a mi nombre, realizando las correcciones que se indicaron por parte de la UGT, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección ITJ y AUTO Expediente 2025220106998107377E <p>Se realizó diagnóstico y proyección del ITJ del expediente 201922010699830563E proyectando así el informe técnico jurídico, pero que al realizar el análisis de los requisitos subjetivos el cual hace parte del último inciso del concepto integral, se identificó la valoración al RESO del solicitante a título parcialmente gratuito, manifestando eso a la UGT y la coordinación de GTM, por lo anterior se procede a realizar las consultas para solicitar nueva valoración.</p> <p>Se realizó de acuerdo con la solicitud el diagnóstico cincuenta (50) expedientes asignados en el marco del plan catatumbo, dichos expedientes se relacionan así:</p> <p>202442010224671 202462000438343 202462000438333 202462000438323 202462000438313 202462000438283 2,02462E14 202410300438203 202440000438193 202462007255202 202462000438123 202462007254952 202462007254942 202462007254832 202462000437993 202462000437983 202422000437973 202422000437963 202422000437923 202462000437863 202432000437853 202462007245662 202462007244972 202462007243692 202478000437763 202462007242262 202462007239442</p> <p>202462007239282 202462007238972 202462000436963 202462007238342 202422000436863 202462007236542 202462007236332 202462007232372 202442000436233 202478000436153 202440000436133 202440000436063 202460007226452 202440000435943 202462007224652 202462000435693 202462007221242 202441000435263 202478000435193 202462007217002 202462007216932 202462000435073 202462000435043</p>	<p>Anexo_1722932_638920782145933756.pdf</p>
<p>2. Revisar y/o proyectar dentro del plan Catatumbo los insumos e informes requeridos para atender solicitudes de los entes de control y dependencias de la Agencia Nacional de Tierras, dentro de los términos requeridos que correspondan a trámites administrativos de la Subdirección de Acceso a Tierras y Descongestión, en coordinación con el supervisor del contrato</p>	<p>Durante este periodo no se adelantaron actividades encaminadas a dar cumplimiento a esta obligación.</p>	
<p>seguimiento de la firmeza de los actos expedidos dentro de los procesos de bienes baldíos dentro del plan en coordinación con el supervisor del</p>	<p>Durante este periodo se realizó seguimiento a la revisión y firma de los actos administrativos proyectados en el marco del plan Catatumbo por parte de la UGT.</p>	<p>Anexo_1722934_638923308390033202.pdf</p>
<p>4. Apoyar dentro del marco del Plan Catatumbo en la Proyección y/o respuesta a los memorandos internos de</p>		

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo establecido en la ley 527 de 1999.



Proyección y/o respuesta a los memorandos internos de la entidad, a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, dentro de los plazos solicitados, y estipulados en la ley, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el sistema de gestión documental ORFEO, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realizó apoyo en relación con las solicitudes radicadas en el marco del plan catatumbo en relación con la proyección de los actos administrativos proyectados.	Anexo_1722935_638923312094115560.pdf
5. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el período ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	Se actualizó la información gestionada de los memorando y oficios proyectado para los ITJ/AUTOS asignado en el sistema de gestión documental ORFEO, asociando los documentos de salida a los expedientes correspondientes y añadiendo documentos necesarios en cada expediente.	Anexo_1722936_638920796680032605.pdf
6. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato.	En cumplimiento de esta obligación, asistí a las siguientes reuniones: 05/08/2025 - Seguimiento Plan de Acción a los ajustes recomendado por la UGT. 13/08/2025 - Reunión seguimiento plan catatumbo, aspecto agronómico en ITJ. 26/08/2025 - Reunión reparto octava asignación ITJ Y AUTO Plan Catatumbo.	Anexo_1722937_638920800431004365.pdf
7. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	De acuerdo a las asignaciones, se realizó apoyo en la proyección de los ITJ y sus respectivos autos de los siguientes expedientes: 2024220106998438383E 2025220106998125158E 201822010699814146E 2024220106998388641E 2024220106998388087E Así mismo en la proyección de los referidos actos se realizaron las proyecciones de los oficios a las correspondientes entidades y/o memorando internos a la DAE: 202542001194271 202542001194201 202542000318013 202542001237841 202542000328773 202542001282421 202542000320773 Se realizó el trámite correspondiente para la firma de la resolución del exp 202222010699807258E. Se realizó los diagnósticos correspondientes de las peticiones y oficios asignados a mi bandeja de ORFEO en relación al trámite correspondiente a realizar, indicando a mi coordinador el resultado de dicho análisis.	Anexo_1722938_638920810382997594.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	GERSON ANDRES FULA BELTRAN
---	----------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscales aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,888,196.00 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros __ Corriente __X__, número 006340350 del banco BOGOTA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$35,329,176.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,906,830.00 -
Valor Total:	\$30,422,346.00 -

Total Pagado	\$12,757,758.00 -
Saldo Actual:	\$17,664,588.00 -

VALOR A PAGAR:	\$5,888,196.00 -
Menos este pago:	\$11,776,392.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$981,366.00 -	\$5,888,196.00 -	\$5,888,196.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	61.29%
---	--------

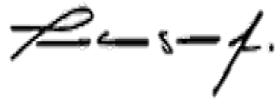
AUTORIZACIÓN DE PAGO

	ANEXOS	
	Persona natural	Persona Jurídica
Aporte a pensión	X	Parafiscales
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)
Aporte ARL	X	Entrada al almacén



Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene un firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO	Nombre:	
No. Identificación:	1121896121	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	



Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

